

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8127 *Resolución de 21 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 62, de 5 de abril de 2021, y en los «Boletines Oficiales de la Provincia de Cádiz» número 26, de 9 de febrero de 2021, y número 72 de 20 de abril de 2021, se han publicado los anuncios referentes a la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre:

- Una plaza de Arquitecto, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1.
- Una plaza de Ingeniero/a de Caminos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1.
- Una plaza de Técnico/a Superior de Medio Ambiente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, subgrupo A1.
- Tres plazas de Arquitecto/a Técnico/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2.
- Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Agrícola, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2.
- Una plaza de Técnico/a de Análisis, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C1.
- Una plaza de Técnico/a Medio de Gestión de Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, subgrupo A2.
- Una plaza de Técnico/a Responsable Informático, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C1.
- Tres plazas de Auxiliar Técnico/a Informático, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C2.
- Una plaza de Auxiliar Técnico/a Polivalente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal Oficios, subgrupo C2.
- Una plaza de Capataz de Mantenimiento Urbano, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal Oficios, subgrupo C1.
- Una plaza de Delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C1.
- Una plaza de Técnico/a de Cocina, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal Oficios, subgrupo C1.
- Dos plazas de Técnico/a de Cultura, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C1.
- Una plaza de Técnico/a Polivalente, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal Oficios, subgrupo C1.
- Una plaza de Auxiliar Técnico/a de Cocina, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal Oficios, subgrupo C2.
- Una plaza de Auxiliar Técnico/a de Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, subgrupo C2.
- Tres plazas de Auxiliar de Vigilancia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, subgrupo C2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cádiz, 21 de abril de 2021.–El Primer Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Coordinación, Personal y Administración Electrónica, Redes, Comunicación y Transparencia, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y Tráfico, Demetrio Quirós Santos.